

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**ALFAINVEST S.A.**

**CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy a las 11:30 de la mañana se reúnen los accionistas:

Sr. Ricardo Daniel Escobar Márquez con C.I. # 091054345-3 propietaria del 98.00% de la participación accionaria, y el Sr. Edgar Javier Aguilar Granda con C.I. # 070190852-7 propietario del 2.00% de la participación accionaria, para resolver y aprobar el siguiente punto:

Se encuentra presente, en esta reunión el Comisario de la compañía, Eco. Amanda Alvarado.

Los presentes tienen el objetivo de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran reunidos para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

Primero.- Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Tercero.- Conocer y resolver sobre el informe del Ejercicio Económico del 2018.

Preside la sesión el Sr. Ricardo Daniel Escobar Márquez, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Srta. Shirley Margarita Viejo Magallanes; inmediatamente, el presidente de la Junta ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los puntos de orden del día. Seguidamente toma la palabra el Gerente General, el mismo que da lectura a su informe. Asimismo, la Comisario presente, Eco. Amanda Alvarado, procede a la lectura de su informe correspondiente. Una vez que se han presentado esos informes los mismos que están conforme a las disposiciones de la ley de compañías vigente, los accionistas de la COMPAÑÍA ALFAINVEST S.A., toman las siguientes resoluciones:

**RESOLUCIONES**

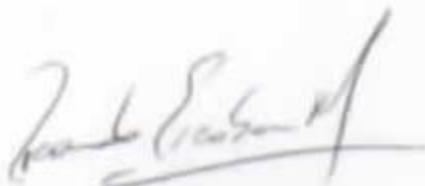
Primera.- Aprobar el Informe del Representante Legal.

Segundo.- Aprobar el Informe del Comisario.

Tercero.- Aprobar el Informe del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018, el cual va desde el primero de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2018, en el cual los accionistas de la compañía han resuelto por unanimidad no distribuir las utilidades disponibles.

Todos los resultados se encuentran contenidos en los documentos que conforman el correspondiente Balance de declaración del Impuesto a la Renta, los mismos que junto con los informes del Representante Legal y Comisario se presentaran a la Superintendencia de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes.

No Habiendo otros asuntos por tratar, el presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que la secretaria elabore el acta correspondiente, se da lectura de la presente acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la COMPAÑÍA ALFAINVEST S.A., F) Sr. Edgar Javier Aguilar Granda, F) Sr. Ricardo Daniel Escobar Márquez, Presidente de la Junta y la Sra. Shirley Margarita Viejo Magallanes secretaria Ad-Hoc de la Junta.



ESCOBAR MARQUES RICARDO DANIEL

ACCIONISTA

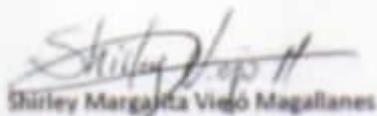
C.# 0910543453



AGUILAR GRANDA EDGAR JAVIER

ACCIONISTA

C.# 070190852-7



Shirley Margarita Viejo Magallanes

Secretaria AD-HOC